

# Guía didáctica

MF0082. Vigilancia, transporte y distribución de objetos valiosos o peligrosos y explosivos

## INTRODUCCIÓN

En este módulo formativo nos centraremos en los explosivos industriales usados en voladuras civiles. Comenzaremos haciendo alusión a la normativa vigente en España relativa a la función de los Vigilantes de Explosivos, analizando sus competencias en relación con los explosivos. Por supuesto, no olvidaremos hacer referencia al Derecho Administrativo Especial y al Derecho Penal Especial en cuanto a la tenencia ilícita de explosivos.

## OBJETIVO GENERAL

Proteger el almacenamiento, manipulación y transporte de objetos valiosos o peligrosos y explosivos.

### Objetivos específicos

- Reconocer y distinguir la normativa legal aplicable a la función del vigilante de explosivos y señalar los preceptos relativos a conductas afectadas en el entorno de protección de explosivos.
- Comprobar, mediante la aplicación de los procedimientos establecidos, el control de acceso de personas y material en las instalaciones.
- Adquirir un alto nivel de respuesta en el manejo de las armas reglamentarias.
- Identificar la naturaleza de los explosivos y distinguir los efectos de las explosiones adoptando las medidas de seguridad necesarias para su almacenamiento, transporte y destrucción.

## ÁMBITO PROFESIONAL

Desarrolla su actividad en el área de las empresas de Seguridad (grande, mediana y pequeña), que ofrecen sus servicios en edificios, polígonos industriales, urbanizaciones e instalaciones tanto públicas como privadas.

**Contenidos****MF0082. VIGILANCIA, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE OBJETOS VALIOSOS O PELIGROSOS Y EXPLOSIVOS (60 HORAS)**

<b>UNIDADES DE APRENDIZAJE</b>	<b>HORAS</b>
UA1. Aspectos jurídicos.	11
UA2. Medidas de protección y control de accesos.	11
UA3. Técnicas de protección y defensa.	20
UA4. Clasificación de los explosivos y medidas de seguridad.	18